

causan á los pueblos, del Hospital de Belen que dirigiera durante varios lustros; y él, que se hastiaba profundamente con la práctica civil, porque estaba habituado á no luchar sino con los obstáculos que engendran las enfermedades y no los pacientes y las personas que los rodean, sintió un vacío profundo y se retrajo del trato social cada día más y se consagró á dar forma á sus numerosos escritos científicos.

Desgraciadamente uno de aquellos arranques que al hombre no es dado evitar, privó á la ciencia de esos escritos. Creyéndose olvidado de la escuela que tanto le debía, destruyó en un instante el fruto de largos años de estudio y práctica, como si hubiese querido borrar para siempre su nombre de la lista de los sabios.

El 1º de Mayo de 1881 fué atacado de una bronquitis capilar generalizada, y ántes de amanecer el 2, habia muerto.

Tributáronsele los homenajes á que era acreedor. La Escuela de Medicina, el Gobierno del Estado, la sociedad entera, acudió á honrar los despojos del ilustre anciano.

El Congreso del Estado, por último, expidió el 1º de Octubre de 1881 un Decreto cuyo único artículo dice así:

“En atencion á los servicios prestados por el ciudadano Dr. Pablo Gutierrez á la humanidad, se le declara benemérito del Estado.”

GUTIERREZ NARANJO, Francisco.

Es verdaderamente raro lo que pasa en punto á las noticias que las personas consagradas á los estudios biográficos desean obtener para escribir acerca del insigne teólogo mexicano D. Francisco Gutierrez Naranjo. Por una parte, en el prólogo de las Constituciones de la Universidad de México se dan de sus méritos y talento minuciosos detalles, y por otra, se dejan de consignar las fechas de su nacimiento y muerte, y lo que es más

notable aún, ni siquiera se indica la época en que floreció. Pero de lo que no hay la menor duda es de que nació en México (probablemente el año 1590) y abrazó primero la carrera de las armas que era la de su padre, alférez. Sirvió espontáneamente y sin sueldo alguno, en el castillo de San Juan de Ulúa y puerto de Veracruz. Qué razon le hizo abandonar las armas y dedicarse á la Iglesia, es lo que no sabemos. Una vez consagrado á esta última, el 25 de Setiembre de 1604 hizo, dice un cronista, tantas y tan portentosas demostraciones de su sabiduría, que fueron muchos los que no la creyeron adquirida sino infusa. El cronista citado trae, en prueba de lo mucho que Naranjo sabia, dos casos que por dar idea de las costumbres de aquella época, reproducirémos; y porque en ellos se revela el prodigioso dón de memoria de que se hallaba dotado el personaje objeto de esta biografía. “Puesto ya en la cátedra, con previa convocatoria é innumerable concurso, pidió se le asignasen puntos en toda la Suma Teológica de Santo Tomás: y habiéndosele determinado entre los que ofreció la suerte, el artículo 5º de la cuestion 71 de la prima *secunda*, dijo á la letra de memoria el artículo (que no es corto), y le comentó y explicó “de verbo ad verbum,” y despues excitó sobre el 8º cuestiones sobre que habló con admirable erudicion y magisterio por espacio de dos horas; y hubiera hablado mucho más, á no haberle hecho señal la universal aclamacion del concurso que atónito le cortó el hilo con esta sublime expresion: *Numquam sic locutus est homo*; excediendo así el alto concepto que formó de Pico de la Mirandola Escaligero, llamándolo monstruo *sine vitio*, por haber propuesto defender 900 conclusiones; pues cualquiera que se halle versado en la Suma del doctor angélico, habrá hallado en ella 2,653 artículos (sin el suplemento), que son, con corta diferencia, tres veces 900 conclusiones, que demuestran ser el Illmo. Naranjo un monstruo de tres cabezas, ó de una cabeza que vale por tres, como la del príncipe Mirandola, excediendo en no sólo defender las proposiciones, sino decir de memoria todos los artículos y hablar sobre cualquiera de ellos al ménos por espacio de hora y media, que se prescribe á los opositores á cátedra de prima.

“Mas en esa asombrosa demostracion, que no parece posible igualar, halló su mismo autor modo fácil de excederse, y fué con ocasion de nuevo concurso de opositores á la cátedra de vísperas de Teología, á la que el Padre provincial le mandó por obediencia se opusiese. Para cumplir con los demas con el acto de opositor, tomó puntos y leyó sobre el que salió, dividiéndolo y comentándolo con catorce consideraciones, deduciendo de él once conclusiones, que supuestos once notables con sus ilaciones, prometió confirmar con veintidos pruebas, proponer contra ellos cincuenta argumentos y satisfacerlos con cien soluciones. De todo lo cual dijo cuanto cupo en la hora. Pero porque el precepto del Padre provincial no habia sido sólo de que se opusiese sino tambien de que ostentase en público la sabiduría que Dios le habia comunicado, preguntó á los Padres maestros y lectores de su sagrada religion, qué ostentacion literaria podia hacer que pareciese grande; y conviniendo todos en que ejecutase en la aula mayor de la Universidad lo que frecuentemente hacia en su celda, dictando á imitacion de Santo Tomás, á tres ó cuatro amanuenses á un mismo tiempo materias diversas, aceptó la resolucion, y en el dia destinado y publicado, habiendo ocurrido á la Universidad un mayor concurso que el que podia abarcar un espacioso buque, ántes de subir á la cátedra puso sobre un bufete ciento cincuenta y cuatro tarjetas, en que estaban apuntadas las principales y más difíciles materias que trata el maestro de las sentencias en sus cuatro libros, pidiendo se le asignase por eleccion ó por suerte cuatro de ellas, para exponerla por voz ó por escrito. Se le asignaron por suerte, leyéndose en voz alta, y resolviéndole que las expusiese de ambos modos. Puesto en la cátedra, imploró de rodillas el divino auxilio, y saludando despues al Congreso con una oracion latina, cuyo exordio fueron las palabras que del angélico doctor dice la Iglesia: *De rebus diversis Angelus inter homines, quandoque tribus, interdum etiam quatuor amanuensibus scribenda dictabat*, prosiguió exponiendo los cuatro puntos, que siendo de materias sumamente diversas, unas de la Teología escolástica y otras de la moral, las ordenó y combinó con tal artificio, que hablaba de la primera, y sin vio-

lencia alguna en las transiciones, pasaba á las segundas y á las otras, volviendo despues á continuar la primera, y siguiendo en las demas, de modo que en cada una hablaba como si fuese sola, y tanto en una como en otra, hasta que cumplida una hora, se le dijo que dictase sobre las mismas materias á cuatro amanuenses que estaban prevenidos frente de la cátedra. Lo que ejecutó en esta forma:

“Dictaba al primero una proposicion, se la repetia segunda vez y pasaba al segundo, dictando otra proposicion sobre otra materia, y del mismo modo al tercero y al cuarto en diversas materias, y volvia al primero dictando otra proposicion concerniente á su materia y continuando así con los otros sin que ninguna le diese pié y le repitiese la proposicion que ántes habia escrito, admirando todos la prodigiosa comprension con que tenia presentes las proposiciones que habia dictado á cada uno para continuar dictando congruentemente en cada materia, sin necesitar que le repitiesen una proposicion, ni confundir los asuntos; de modo que habiendo dictado por espacio de una hora, se leyeron despues los escritos, y se hallaron cuatro lecciones del todo diversas, y tan perfectas como si separadamente y con especial estudio se hubieran formado. No faltó persona distinguida que calificase el hecho por milagroso, y que Santo Tomás le decia lo que dictaba.”

La relacion de los actos literarios en que el insigne teólogo asombró (en 1535) á cuantos á ellos asistieron, se publicó poco despues, con las declaraciones juradas de diez y ocho doctores y catedráticos, clérigos, dominicos, franciscanos, agustinos y jesuitas, y se reimprimió en 1706 por el P. M. Fr. Bartolomé Navarro. De esos actos hace mencion Solórzano en el segundo tomo de su obra *De Jure Indiarum*, Salafranca en sus *Noticias eruditas*, y Fr. Andrés Valdecebro en el prólogo de su *Orador Católico*.

Beristain refiere que como las Disertaciones de Gutierrez Naranjo se remitieron originales á España, no le fué posible encontrarlas en México.

Pálido seria un comentario despues de esa relacion, sobre la

maravillosa gimnástica de la inteligencia y la memoria del teólogo mexicano. Tales hechos fueron certificados por diez y ocho testigos caracterizados, y en vista de ellos y de los servicios militares que en su mocedad había prestado Naranjo, el rey le promovió al obispado de Puerto Rico, obispado que no llegó á ocupar por haber fallecido ántes de consagrarse. Es de lamentar que un hombre tan insigne no hubiese dejado obra alguna, pues al saber que se le había presentado para obispo, quemó todos sus manuscritos. De este incendio sólo se salvó un tomo en folio que se conservó durante algun tiempo: *Teología en lengua castellana*, pero fué recogido despues por los que creyeron que no debía escribirse en lengua vulgar sobre materias tan altas, valiéndonos de las palabras de uno de los biógrafos del Sr. Naranjo.

HERDOÑANA, Antonio de.

Por haber sido insigne benefactor de los indios y por haber procurado con afán su instrucción, vamos á honrar la memoria de D. Antonio de Herdoñana, recapitulando aquí los rasgos más prominentes de su vida.

Nació en la hacienda llamada San José de los Tepetates, el día 12 de Febrero de 1709. Hizo sus estudios, desde el de gramática castellana hasta el de teología y cánones, en el Colegio de San Ildefonso, que entónces estaba dirigido por los jesuitas.

Poco tuvieron éstos que esforzarse seguramente para inclinar á Herdoñana al sacerdocio, pues dos hermanos suyos eran sacerdotes y sus tres hermanas monjas: así, apénas hubo terminado sus estudios comenzó á recibir las órdenes, en la ciudad de Puebla, y entró al noviciado de Tepetzotlan el día 1º de Julio de 1730. Ordenóse de presbítero tres años despues, y por último pronunció los cuatro votos el 15 de Agosto de 1742.

Lo que para nosotros constituye la gloria de Herdoñana y nos ha hecho colocarle en esta obra, es su asídua consagración á los indígenas, cuya condición procuró mejorar durante los años todos de su vida, al grado de ser conocido con el nombre de "Padre de los indios." A más de sus no interrumpidas tareas apostólicas en México, débesele la fundación que hizo del Colegio de San Javier en la Ciudad de Puebla, exclusivamente para los indios, con los fondos que á esa institución consagró la Sra. D^a Angela Roldan, madre de Herdoñana.

También fué él quien fundó el Colegio de indias mexicanas de Nuestra Señora de Guadalupe, cuyas ruinas aún existen. Durante veinticuatro años Herdoñana fué rector del Colegio de San Gregorio, cuyo rectorado no fué un obstáculo para que aten-

diese con el celo que le caracterizaba, la instrucción de las indias. Venció cuantas dificultades se opusieron á su benéfica empresa, y á más de haber dotado la subsistencia de las colegialas con cerca de cincuenta mil pesos, estableció clases públicas para que en ellas se educasen gratuitamente las niñas indígenas, en religion, lectura, escritura, bordado y demas empleos propios de su sexo.

Tanto empeño puso Herdoñana en esa obra, que el colegio obtuvo en 1754 el título de Real, y llegó á ser uno de los mejor organizados y atendidos entre los del país. Y en medio de tantas ocupaciones como eran las anexas al cuidado de los dos mencionados colegios, Herdoñana visitaba á los enfermos, les socorria dentro y fuera de la capital, predicaba frecuentemente, iba á las cárceles y llevaba por donde quiera la caridad y el consuelo, distinguiéndose más que nunca su piadoso celo durante la mortífera epidemia del "Matlazahuatl" en 1737. Fácil es comprender el amor que el pueblo profesaba al que se habia hecho acreedor al nombre de "Padre de los indios;" así nadie extrañará que al saberse entre éstos que aquel habia recibido de Roma patente para ir á Puebla á gobernar el Colegio de San Francisco Javier, fundado por él, como ya dijimos, presentasen un memorial al arzobispo con el fin de que interpusiese su influencia para que los jesuitas conservasen á Herdoñana en México.

Así se verificó, y pudo éste continuar durante algunos años en el rectorado de San Gregorio; pero obligado más tarde á salir para Puebla, se trasladó á aquella ciudad, en la que murió á poco, el dia 31 de Mayo de 1758, entre las lágrimas y bendiciones de los indios.

Los agustinos le hicieron solemnes funerales y exequias á que concurrieron los dos cabildos, clero, comunidades, prelados regulares, nobleza, y los gobernadores y repúblicas de indios de Santiago y de Cholula, arrastrando bayetas negras en señal de duelo.

Escribió las "Constituciones para el Colegio de indias doncellas de Nuestra Señora de Guadalupe de México," "Consultas al reverendo padre Ignacio Vizconti, general de la Compañía de

Jesus," "Carta al reverendo padre general de la Compañía Luis Centurione," y "Representacion al Arzobispo y á la Real Audiencia de México sobre la fundacion del Colegio de las Inditas." Estos manuscritos estaban firmados por *Modesto Martinez*, pues el padre Herdoñana tenia por segundo nombre Modesto y apellidábase Martinez por la madre, y como él no queria ostentar su saber, no empleaba el nombre por el que era conocido.

En la biografía que de este benemérito sacerdote se lee en el "Diccionario" de Andrade, encontrará el lector más extensas noticias sobre su piedad y sobre otros puntos que no hemos creido necesario tocar, porque creemos que lo dicho es bastante para que el lector tenga idea de los merecimientos del padre Herdoñana.

HERMOSILLO, Gonzalo de.

Uno de los primeros criollos, como se llamaba á los hijos de los españoles nacidos en las poblaciones del Nuevo Mundo, que alcanzaron la jerarquía episcopal en México, fué Fr. Gonzalo de Hermosillo. Esta circunstancia, así como las relevantes cualidades que poseía, nos hacen, consagrarle un lugar en este libro.

Hijo de D. Juan Gonzalo de Hermosillo y de la Sra. Ana Rodriguez, nació en la ciudad de México, en el último tercio del siglo XVI. Llamado por su vocacion á la carrera eclesiástica, tomó el hábito de San Agustin, y profesó el 22 de Mayo de 1583, en el convento de México. Fué lector en el de Artes y Teología, durante muchos años, y catedrático, en la Universidad, de Escrituras Sagradas, conquistando en su Orden un lugar distinguido por su saber y por su virtud.

Erigido el obispado de Durango ó de Guadiana, como entonces se llamó, el 11 de Octubre de 1620, por Paulo V, que en

dicho día admitió la division del de Guadalajara, á que hasta entónces habia pertenecido todo al territorio que de él se segregó á petición de Felipe III, fué designado Fr. Gonzalo de Hermosillo para primer Prelado de la nueva diócesis, en virtud de la presentacion hecha por el Monarca, despachándole sus Bulas al día siguiente. El Lic. Amaro Fernandez Pazos tomó posesion por él, el 22 de Octubre de 1621, y á poco entró Fr. Gonzalo á su Iglesia, formó la ereccion conforme á la de México y la gobernó hasta el 28 de Enero de 1631 que falleció en la Villa de Sinaloa, cuando se encontraba en la visita pastoral.

Fué varon esclarecido, y que dejó buena memoria, así por lo tocante á su gran literatura, como por sus heróicas virtudes y continuados trabajos, segun leemos en Lorenzana y otros autores.

En 1668 fueron trasladados los restos del primer obispo de Durango á la catedral de aquella ciudad, haciéndole notable recibimiento y pomposas honras fúnebres.

Escribió Fr. Gonzalo muchos opúsculos y tratados teológicos, de los cuales cita Beristain en su *Biblioteca: De Re Lógica, De beatitudine supernaturali, y Ereccion y Estatutos de la Santa Iglesia de Durango.*

Al leer así, en brevísimos apuntamientos, la vida del Sr. Hermosillo, no faltará quien le juzgue destituido de las circunstancias que se requieren para merecer especial mencion en una galería como la presente.

Pero si se reflexiona en la alta significacion que tenia en la época á que nos estamos refiriendo la fundacion de una Sede episcopal, se comprenderá que Fr. Gonzalo de Hermosillo fué en verdad un varon esclarecido, como dicen sus antiguos biógrafos. La íntima union que entónces existia entre las potestades civil y eclesiástica, hacia que de esta última se derivasen la ilustracion y la grandeza de los pueblos. No era el Estado el que difundia la instruccion; eran los seminarios, eran los conventos.

De allí salieron á millares teólogos, literatos, poetas, oradores sagrados; y para decirlo en una sola frase, allí se formaron to-

dos aquellos hombres cuyas obras consultamos al presente, para saber algo acerca de nuestra historia. Y como Durango, lo mismo en la época de la dominacion española que en nuestros días, ha producido personajes cuyo nombre son legítimo timbre de honra para la República, nada más justo que recordar á aquel que fué el primero en fomentar el cultivo de las ciencias y de las letras en aquella porcion de nuestra patria. Cambiaron de rumbo las tendencias y aspiraciones de los pueblos; pero será siempre bendecida la memoria de los primeros agentes de la civilizacion en ellos.

HERRERA, Juan.

“Herrera el sabio,” fué llamado por sus contemporáneos el ilustre religioso de quien vamos á hablar con brevedad, porque aunque sus merecimientos fueron muchos, sobre todo en la carrera del magisterio, no son de aquellos en cuya relacion necesita emplearse gran espacio.

Fray Juan Herrera nació en la ciudad de México. Era muy jóven todavía cuando profesó en la real y militar Orden de la Merced, despues de haber hecho lucidísima carrera literaria.

Á los diez y nueve años de edad, enseñó públicamente la Filosofía, y ántes de cumplir treinta era ya maestro de Teología, de Artes, y doctor y rector de la Universidad. Ejerciendo este cargo, hizo importantes y útiles reformas materiales y morales. En competencia con los más célebres doctores, como Naranjo, de quien hablamos ya, Poblete y Muñoz, obtuvo la cátedra de vísperas de Teología que desempeñó con general aplauso, hasta obtener su jubilacion en 1648. En seguida hizo oposicion á la de “prima,” en la que se jubiló en 1657.

Fray Juan Herrera formó durante aquellos años muchos y muy aventajados discípulos, algunos de los cuales llegaron á alcanzar por su saber y virtudes la dignidad episcopal.

Dos veces pasó á España investido de facultades para regentear en aquella Corte los negocios de su Orden, y en el Capítulo general celebrado en Zaragoza funcionó como vocal. En la misma ciudad tuvo ocasion de darse á conocer como orador, y presidió un acto escolástico de Teología. Los doctores vocales de Castilla que conocieron la profunda ciencia del doctor mexicano, suplicaron al general electo que destinase al maestro Herrera á la Universidad Pinciana, ofreciendo concederle la borla sin estipendio alguno; pero él rehusó, manifestando los vehementes deseos que tenia de restituirse á su patria, con el fin de continuar prestando á su provincia sus servicios.

Vuelto á México, fué electo dos veces Provincial y siete Comendador.

Fray Juan Herrera levantó de nuevo el templo de la Merced, que existe todavía. Para esa obra, reunió en un solo día \$80,000, pues tales eran el respeto y la estimacion de que gozaba, que ochenta personas contribuyeron gustosas á sus primeras indicaciones, con la suma de mil pesos cada una. Erigió la capilla de la Virgen de Guadalupe, y amplió los dormitorios del convento.

Fué tambien este religioso quien puso los cimientos del monasterio de los mercedarios de Puebla, y quien dió principio al de Veracruz. Fabricó igualmente los conventos de San Luis Potosí y de Guadalajara, y por sus consejos y direccion fundó en México el ilustrísimo Sr. D. Alonso Enriquez de Toledo, obispo de Cuba y de Michoacan, el Colegio de San Ramon, para los hijos de una y otra diócesis.

Cuando el célebre D. Juan de Palafox y Mendoza practicó la visita de la Universidad de México, encomendó á fray Juan Herrera la formacion de los estatutos ó constituciones de dicha Universidad, y por los cuales se rigió desde entónces hasta que fué extinguida. Este trabajo del mercedario mexicano figura entre los escritos del Sr. Palafox, y ha sido encomiado muchas veces sin hacer alusion alguna á su verdadero autor.

Distinguióse como orador sagrado, mas no dió á la estampa sus producciones, acaso por modestia. Sensible es, por cierto, que así hubiese procedido, pues dada su profunda ilustracion, debieron ser las piezas oratorias á él debidas, que mejores, y con mucho, que las numerosas que conocemos de aquella época. No es ésta una conjetura infundada, pues para apreciar las cualidades del maestro Herrera como escritor, basta conocer las constituciones de la Universidad y recordar que en España fué aplaudido, y aun se pretendió, como dijimos ya, que se le destinase á una de las más célebres Universidades del reino.

Lleno de años y de virtudes públicas y privadas, falleció fray Juan Herrera siendo rector del nuevo Colegio de San Ramon, el dia 6 de Noviembre de 1670, "con universal sentimiento de su provincia y de toda la nueva España," como dice uno de sus biógrafos.

La Universidad de México, que habia visto siempre en fray Juan Herrera á uno de los doctores que mayor honra le habian dado, le consagró solemnes oficios fúnebres en que pronunció su elogio el reverendo padre maestro fray José Santaren, comendador del convento principal de la Merced, elogio que fué publicado en 1671.

Tal es, á grandes rasgos escrita, la vida del distinguido religioso cuyo nombre nos ha conservado la Historia.

No hay en esa vida nada que pueda despertar el entusiasmo de los que fundan la grandeza del hombre en los hechos que conmueven á las sociedades. Pero esa existencia tranquila consagrada al magisterio, á la fundacion de edificios que existen todavía, y á la práctica de la virtud, debe tener para muchos verdadero encanto.